



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VALLE DE TOBALINA

Licitación por procedimiento abierto con un solo criterio del proyecto de abastecimiento de agua y saneamiento en Parayuelo en Valle de Tobalina

Aprobado por la Junta de Gobierno en sesión de fecha 3 de agosto de 2011, el pliego de cláusulas administrativas particulares que han de regir la licitación por procedimiento abierto, tramitación urgente, para contratar las obras que a continuación se detallan.

I. – *Entidad adjudicataria:*

- a) Organismo: Ayuntamiento de Valle de Tobalina.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

II. – *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: Proyecto de abastecimiento de agua y saneamiento en Parayuelo en Valle de Tobalina.

b) Lugar de ejecución: Parayuelo.

c) Plazo de ejecución: Seis meses.

III. – *Tramitación y procedimiento de adjudicación:*

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Un solo criterio, el valor económico.

IV. – *Presupuesto base de licitación:*

a) Valor estimado: 237.051,21 euros.

b) IVA: 42.669,22 euros.

c) Importe total: 279.720,43 euros.

V. – *Obtención de documentación:*

- a) Ayuntamiento de Valle de Tobalina, calle Mayor, 78 de Quintana Martín Galíndez.
- b) <http://www.valledetobalina.com> «El Perfil del Contratante».

VI. – *Requisitos específicos del contratista:*

- a) Clasificación: No se exige.



VII. – *Presentación de las ofertas:*

a) Fecha límite de presentación: El día que se cumplan los trece días naturales a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia y hasta las 14:00 horas. (Si el último día de presentación de proposiciones coincidiese en sábado o festivo se trasladará al siguiente día hábil).

b) Documentación a presentar: La señalada en el pliego de cláusulas administrativas.

c) Lugar de presentación: En el Registro General del Ayuntamiento de Valle de Tobalina.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses contados desde la apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

VIII. – *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar a las 14:00 horas del tercer día hábil siguiente al de la finalización del plazo para la presentación de ofertas, en el Ayuntamiento de Valle de Tobalina, cuyos datos figuran en el punto 1 del presente anuncio.

IX. – *Gastos del anuncio:* Por cuenta del adjudicatario.

Valle de Tobalina, a 4 de agosto de 2011.

El Alcalde,
Rafael González Mediavilla